

Guayaquil, 26 de Marzo del 2019

Señores
Accionistas
ATNUCORP S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía ATNUCORP S.A, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2018.

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, se registraron ingresos por un total de US\$ 30.616,25 y un total de costos y gastos de US\$ 28.393,10; siendo los rubros más importantes.

| | | |
|--|-----------|------------------|
| Sueldos | \$ | 16.258,40 |
| Beneficios Sociales | \$ | 1.748,67 |
| Aportes IESS | \$ | 1.975,40 |
| Otros gastos | \$ | 5.455,61 |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo | \$ | 2.955,02 |
| Total | \$ | 28.393,10 |

Este ejercicio registro una utilidad contable de US \$ 2.223,15

3.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4. - Durante el año 2018 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo Laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5. - En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Martha Cedeño Velásquez
Gerente General
C.I. 0905942207